

Cuadernos de reflexión para adolescentes

Construyendo nuestra identidad



indeso-mujer

instituto de estudios jurídico sociales de la mujer

Cuadernos de reflexión para adolescentes

Construyendo nuestra identidad

Prevención de la violencia



indeso-mujer

instituto de estudios jurídico sociales de la mujer

Coordinación: Psic. Iliana Beroiz
Susana Moncalvillo

Edición: Indeso-Mujer
Instituto de Estudios Jurídico Sociales de la Mujer
Balcarce 357 - 2000 Rosario - Argentina
Tel/fax: (0341) 4402369
e-mail: indeso@tau.wamani.apc.org
<http://www.indesomujer.org.ar>

Diseño: Susana Moncalvillo

Revisión de textos: Natalia Suárez
Noemí Chiarotti

Imágen de tapa: La Danza de Henri Matisse

Dibujos: Faca
Lanegra

Fotografía: Luciana Seminara

Registro de la propiedad intelectual en trámite

Esta publicación fue posible gracias al aporte solidario de WWDP -
Womens World Day of Prayer de Alemania.
Rosario - Argentina - Año 2001
Tirada: 3.000 ejemplares

Introducción

El largo camino de crecimiento y conquista de una/o misma/o va acompañado necesariamente de aprendizajes, cuestionamientos y desarrollos de habilidades junto con una adecuada información que nos permitan mayor libertad.

Nos ha tocado vivir en una época en donde los cambios tecnológicos son vertiginosos y esto acarrea también cambios sociales, culturales y económicos. Sin embargo, las injusticias que tienen como base la desigualdad, el abuso del poder y la violencia siguen oscureciendo la vida cotidiana de millones de seres humanos.

La relación básica de una sociedad es la relación hombre-mujer. Secularmente estuvo atravesada por un diferencial de poder a partir de una valoración jerárquica de ambos sexos. La inferiorización de las mujeres estuvo construida por diferentes discursos e instituciones que la mantuvieron como grupo, en un lugar subordinado. La inferiorización posibilita la discriminación y ésta, la violencia.

INDESO MUJER es una institución que desde hace más de 17 años viene trabajando en la ciudad de Rosario contra toda forma de discriminación contra la mujer.

Estamos convencidas que favorecer el desarrollo autónomo de las jóvenes en todos los planos para permitirles vincularse con los varones en relaciones de mayor paridad.

Esperamos que este cuaderno te acerque información, te despierte interrogantes y lo puedas compartir.



Creecer y elegir



Infancia y Adolescencia

Una historia de dominación

Es común pensar que la niñez y la adolescencia estuvieron protegidas por la familia y la sociedad en su conjunto. Sin embargo debemos decir que la actual concepción de infancia y adolescencia es el resultado de un recorrido histórico que construyó estas categorías estableciendo comportamientos e inserción social diferenciales.

La familia es una construcción social producto de las relaciones entre los individuos.

La familia nuclear como hoy la conocemos comienza a configurarse como tal a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Es también en este período que surge la percepción de la infancia y de la adolescencia como etapas de desarrollo y formación del ser humano. Podemos decir entonces que la infancia y la adolescencia son categorías históricas socialmente construídas.

Desde el momento en que la infancia es reconocida como categoría diferenciada del mundo adulto, se instaura la idea de que niños, niñas y adolescentes son seres débiles e incapaces a quienes hay que proteger para su adaptación social, de lo contrario caería en la delincuencia. Esta estrategia de protección se basaba en el control social y la represión. Con la excusa de la protección se les negaba a niños, niñas y adolescentes sus derechos hu-



manos mas elementales, considerandolos mas objetos que sujetos. Llegando ya a finales del siglo XX se revisan estos conceptos y se propone una protección integral de la infancia, considerando asi a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, no sólo de protección (derecho a salud, a educación, a tener una familia,etc), sino también de participación. Estos principios se encuentran explicitados en un instrumento jurídico internacional denominado Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (aprobada en 1989). Esta convención fué ratificada por todos los países del mundo a excepción de Somalía y Estados Unidos.

Lamentablemente ni la Convención, ni otras leyes inspiradas en ella pueden por si solas garantizar el cumplimiento de los derechos ni el mejoramiento de las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes. No obstante proporcionan un marco jurídico necesario para emprender un cambio cultural que nos permita ver a niños, niñas y adolescentes como sujetos, personas y ciudadanos.

Este cambio cultural, que es lento, se ve dificultado por la persistencia de anteriores creencias, actitudes y comportamientos respecto de niños y niñas.



Adolescencia

Esta es una de las etapas más transformadoras de la vida.

El pasaje de la niñez a la adultez -la adolescencia- es un período de grandes cambios en el cuerpo, en las relaciones con los demás, y con uno mismo.

Es una etapa de cambios sociales y experimentación que incluye asumir nuevas responsabilidades, descubrir formas de mejorar la apariencia física (ejercicio, maquillaje, ropa) y tener nuevos comportamientos, tales como salidas independientes, sin los padres, fumar o beber alcohol.

Este período de vida puede verse como un período de oportunidad y riesgo al mismo tiempo. Puede incluir problemas pero como dicen los mismos adolescentes, la adolescencia en sí no es un problema.

Lo que amolda a la mayoría de los adolescentes, independientemente de su circunstancia específica, es el impacto que en su vida tienen las expectativas de la sociedad basadas en el género.

Ser varón o ser mujer en nuestras sociedades marca diferencias. Sobre la marca del sexo se atribuyen y se esperan determinadas conductas, comportamientos sociales y maneras de ser.

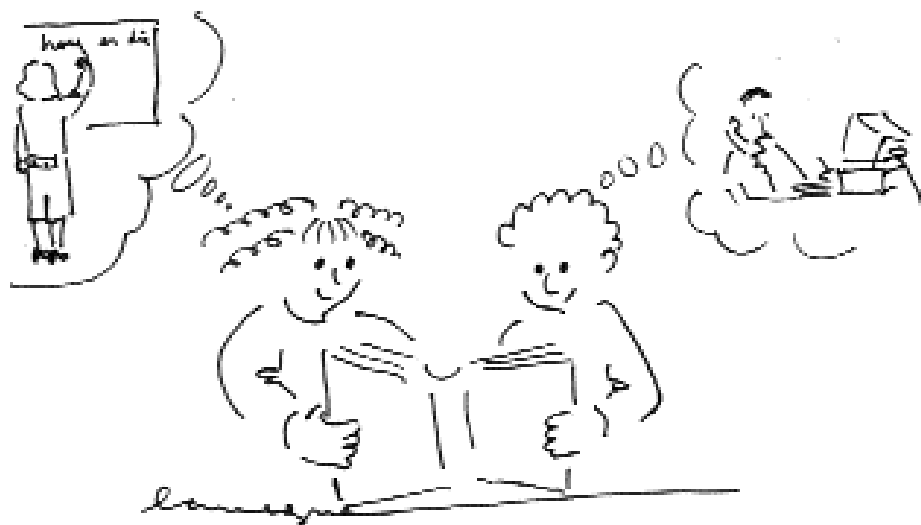


Concepto de sexualidad

El individuo nace con un sexo. El tener órganos femeninos o masculinos determina el desarrollo del cuerpo. Sobre esta base biológica comienza la construcción de la sexualidad. Con los aportes del entorno, con las relaciones de afecto y amor o la falta de éstas, con la educación, con los valores éticos, con los padres que hemos tenido, con el aprendizaje del placer y el dolor, de los roles y comportamientos sexuales. Así se construye la sexualidad a lo largo de toda la vida.

La infancia es una de las etapas mas importantes en esta construcción. En la primera infancia se descubre el cuerpo y se despierta el interés por las diferencias de roles, esto va llevando a la **construcción de género**: *las nenas hacen tal cosa y los varones tal otra.*

En la medida que el/la niño/a se va relacionando con la sociedad mas allá de la familia va reforzando las concepciones de género, aprenden que hacen los hombres y que hacen las mujeres, esto va a incidir en la sexualidad.



Estereotipos de género

Los hombres jóvenes suelen aprender que se considera masculino ser fuerte y dominante, a no mostrar emociones y ejercer autoridad sobre la mujer y los niños. Por otro lado, las mujeres jóvenes suelen aprender que la mujer es vista como un ser más emocional, y sólo es considerada como adulta si es casada, y aún así se espera que sea sumisa al hombre en la toma de decisiones.

Los estereotipos basados en el género también incluyen expectativas sobre tareas, estudios o comportamientos que se consideran masculinos o femeninos.

Quedarse pegado a esta estereotipia frena el desarrollo de la propia identidad y mutila por igual a los dos sexos.

Aptitudes e intereses que están en todo ser humano no se desarrollan o se inhiben porque se creen que son femeninas o masculinas.

Tradicionalmente esto originó

una división de tareas:

domésticas → las mujeres
extra-hogareñas → los hombres

una división de espacio:

mundo privado → las mujeres
mundo público → los hombres



¿Sabías qué?

- Aproximadamente la mitad de la población mundial tiene menos de 20 años.
- Los adolescentes y los jóvenes son los más propensos a tener problemas de salud sexual y reproductiva.
- Cada año dan a luz más de 15 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años.
- Un 5 % de los adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años a nivel mundial contrae una enfermedad de transmisión sexual.
- El 10% de los abortos realizados en el mundo se llevan a cabo en jóvenes de 15 a 19 años de edad.
- Las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes son especialmente vulnerables a la violación, el abuso y la explotación sexual.

La búsqueda de identidad

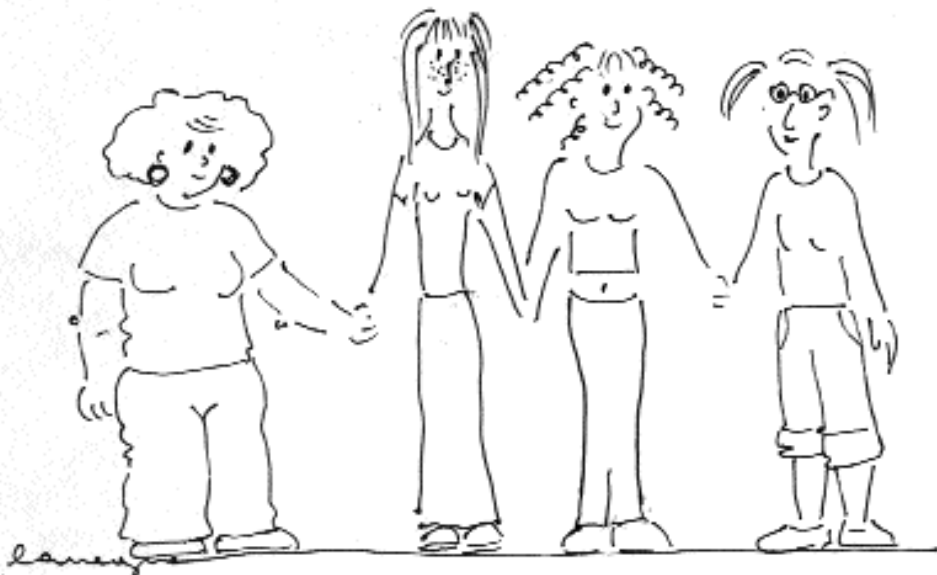
El cuerpo es parte de la identidad personal. Por lo tanto es único e irrepetible. Como lo es cada individuo.

Las diferencias corporales con las/os otras/os no tienen por qué ser convertidas en inferioridades.

Si el proceso de aceptación de una/o misma/o o del propio cuerpo con sus particularidades, se ve obstruido es posible que se sienta una inadecuación permanente.

Son las sensaciones de “nada me queda bien”, “no se como sentarme”, “no se de que hablar”, etc, etc,.

Estas incomodidades con una/o misma/o, con lo que se esta siendo se manifestaran también en las relaciones con lo demás y en las expectativas y proyectos que se forjen en el futuro. Pero generalmente estos sentimientos duran un tiempo, el tiempo del cambio de la adolescencia y después se van resolviendo con el crecimiento.



Los y las adolescentes tienen derecho^(*):

A conocer su cuerpo, para poder cuidarlo y quererlo.

A tener espacios donde poner en palabras sus interrogantes y necesidades en relación a la sexualidad, en un ambiente de confianza y apoyo.

A la confidencialidad y al respeto.

A ser escuchado y a ser comprendido.

A recibir información acerca de métodos anticonceptivos, ventajas y desventajas de cada uno y accesibilidad.

Al acceso a métodos anticonceptivos seguros, eficaces y de buena calidad.

A educación sexual fomentando una maternidad y paternidad responsables.

A no sufrir situaciones de violencia y abuso sexual en ninguna de sus manifestaciones.

A no ser discriminado por su género, edad u orientación sexual.

Al disfrute y al placer.

A la protección contra enfermedades de transmisión sexual.

A elegir si desean tener una vida sexualmente activa o no.

A servicios de Atención en Salud Sexual y Reproductiva dirigidos específicamente hacia sus preocupaciones y necesidades.

(*) Adaptado de Talleres educativos en salud y género. pag.77

Los procesos de afirmación

Es posible que se crea que la afirmación de cada persona y la que se ejerce en beneficio de otra sea algo que surge espontáneamente. Sin embargo, si nos escuchamos con atención, descubriremos que seguido en nuestras conversaciones aparecen subestimaciones, observaciones negativas de nosotras/os mismas/os y de los otros y otras. Estamos muy atentas a lo que los otros dicen de nosotras/os, cómo nos ven y de alguna manera esta imagen que nos devuelven ayuda a que se conforme nuestra identidad.

El propósito de la afirmación es estimular y apreciar cualidades auténticas de una persona. Un ambiente estimulador ayuda a desarrollar una buena afirmación. Niños, niñas, adultos y adultas que satisfacen sus necesidades de afirmación se muestran mas relajados y seguros. Una persona segura de si misma y asertiva, con una clara y fuerte autoestima, se muestra menos proclive a la obediencia ciega a las normas y sanciones impuestas desde afuera, que la que no esta segura de su propia valía. Es también la que mayores posibilidades tiene de construir su autonomía.



Decir que si, decir que no

La necesidad de ser aceptada por los demás, sobre todo con los pares puede llevarnos a someternos pasivamente a ideas, comportamientos y exigencias que no son precisamente las que adoptaríamos si nos animáramos a pensar por nosotras mismas.

A medida que vamos creciendo se aumentan las posibilidades de que cada persona construya su propio sentido crítico que se transformará en juicio propio.

Las posibilidades de confrontar con los adultos, en persona o a través de sus obras (cine, teatro, literatura), cuestionar sus ideas, sus cosmovisiones, sus formas de vida, aceptar otras, posibilita imaginar qué mundo quiero para mí, qué es lo que no quiero para mí y empezar a planificar que quiero conseguir.

En todo ese proceso que dura casi toda la vida habrá conductas, actitudes, ideas de los demás y de nosotras que no aceptaré y a las que puedo rechazar diciendo “no” y otras que si me gustarán y me parecerán valiosas y a las que diré “sí”. A veces no todo será tan claro y surgirán temas, situaciones, relaciones que me provocaran dudas, malestares, conflictos. Poder aceptar los desafíos de indagar e interrogarnos solas, solos o con otros puede llevar a clarificarnos y encontrar soluciones.



La estima propia

A medida que crecemos y podemos enfrentar los conflictos con los demás y con una misma, se desarrolla “ la satisfacción de si misma”, el “orgullo de existir”, porque se van superando “las propias dificultades”. Se tiene por ello una confianza en si mismo, se siente mas “fuerte” y se desarrolla el carácter.

Es mas probable que sean las personas de carácter firme quienes acepten los retos, aprendan a ejercer el control de sus propias vidas, busquen soluciones activas a sus problemas y tengan bastante confianza para asumir una responsabilidad en la realización de cambios en su existencia.



Luciana Seminara



**Por el camino
de la no violencia**



La violencia como base en nuestras sociedades

El ser humano se construye a través del sexo, clase y etnia. Estos factores van modelando diferentes identidades.

En las relaciones sociales esa construcción de identidades presenta intereses contradictorios y diferente distribución de poder. Así los intereses de los ricos no coinciden con los de los pobres, ni los de blancos con indígenas o negros, ni los de los hombres con los de las mujeres.

Nuestras estructuras sociales están determinadas por un origen colonial marcado por las relaciones de dominación y explotación, es decir marcado por la violencia. Sin duda estas marcas socio culturales aun imperan en las relaciones sociales cotidianas.

El autoritarismo, el patriarcado, la esclavitud de negros e indígenas, el machismo que ha dado a la mujer un papel de sumisión, son condiciones históricas que también determinan en nuestras sociedades el rol de niños, niñas y adolescentes. A esto podemos agregarle las relaciones intergeneracionales. El adulto es el responsable y esto determina una relación de poder, que si bien es transitoria no podemos desconocer que se trata de una relación de dominación.

Las relaciones de nuestras sociedades están pautadas sobre la base de la desigualdad y la dominación.



Pablo Picasso
Guernica

Los conflictos

Los conflictos constituyen un trampolín del desarrollo. No hay vida sin conflictos. Podemos tener conflictos con los demás, con nuestro propio cuerpo, con nosotros mismos, con el mundo en general. Solemos conflictuarnos por lo que los demás esperan que una sea y por lo que una es o quiere ser. Creemos que si defendemos lo que pensamos o sentimos, los demás no nos aceptaran o nos castigarán dejándonos de amar. Solemos confundir “bondad” con “obediencia”. Creemos que si no somos complacientes somos malas y hacemos daño.

Durante siglos se estimuló como atributos de la “buena chica” representante de una feminidad conseguida, la obediencia, sumisión y silencio. Privadas de sus propias palabras y de sus propios criterios, generaciones de mujeres fueron mantenidas en un estado de infantilismo, apta para cualquier dominio. A pesar de los grandes cambios, todavía hoy el miedo al rechazo o a



Faca

no hacer amadas es tan grande entre las mujeres que muchas se “adaptan” fácilmente a lo que los demás y la cultura dominante esperan de ellas, obedecen y acallan muy fuerte lo que desean o deseaban para sí. El precio de esta obediencia es muy alto: un sentido de sí misma dañado, poca seguridad en su propia

valía y un atentado en el desarrollo intelectual y afectivo que las sitúa en una minoridad de edad permanente. Pero esta no es una manera creativa de resolver los conflictos...

¿Cómo enfrentamos los conflictos?

Cuando hay conflictos lo mejor es enfrentarlos. Los conflictos se suscitan por diferencia de ideas y/o intereses. Cada una de las partes suele buscar que la otra se avenga a su conveniencia. **Ceder totalmente provoca resentimiento y malestar.**

Negarlos no ayuda. Se cree que si se ocultan se evitan conflictos o peleas mayores. Pero el conflicto no se resuelve, sigue estando.

La vía expedita de la *violencia* impone, somete y desconoce al otro/otra. Quien impone sus ideas/intereses mediante actos violentos (físicos, psicológicos, económicos, etc.) sólo quiere obtener el imperio de sus deseos.

Negociar y llegar a acuerdos suele ser lo más equitativo. Se puede aprender a negociar, para eso debo tener en claro:

- 1° qué quiero o qué pienso sobre el asunto en cuestión.
- 2° poder expresarlo con claridad y firmeza.
- 3° escuchar cuáles son las pretensiones de la otra parte.
- 4° poder elaborar acuerdos, aunque sean provisionales, que contemplen las necesidades de los dos.
- 5° estar dispuestos a cumplir dichos acuerdos.

Los caminos de la negociación aunque parezcan más largos, permiten la consideración y el respeto de los intereses de todos/as.



Conflicto y violencia

En ciertas relaciones humanas podemos encontrarnos con otros/otras que quieran imponer su punto de vista, sus deseos, sus maneras de actuar, no toleran las diferencias y utilizan la violencia verbal, emocional, física, económica para someter, debilitar, e imponer su voluntad.

Esta es una de las maneras, lamentablemente muy usada, para encarar conflictos. El uso del poder violentador aplasta y no deja crecer, produce daño en quien la padece y, de hacerse crónica, genera serias perturbaciones físicas y/o emocionales.

¿Qué es la violencia de género?

Se denomina **violencia de género** a toda acción que **subordine, discrimine a la mujer** por el sólo hecho de **ser mujer** y que provoque **daño físico, moral, psíquico y/o económico**.

La subordinación de las mujeres implica un problema de poder, en tanto coloca a las mujeres en una escala jerárquica inferior y por lo tanto factible de ser mandadas, utilizadas y en muchos casos violentadas.

Establecer relaciones jerárquicas entre lo masculino y lo femenino, el hombre y la mujer es un proceso de violencia. La relación mujer - hombre es la **RELACIÓN BÁSICA** de una sociedad.

Crear relaciones de mayor paridad y sin jerarquías es crear una sociedad más justa.



¿Qué es el abuso?

El abuso es una conducta que produce algún tipo de consecuencia dañina en otra persona, sea en perjuicio de orden físico, psicológico, emocional, sexual o moral.

Hay muchas formas de abuso incorporadas a la vida de las personas.

Distintas clases de abuso (*)

Abusos en el desarrollo personal

Prohíbe el desarrollo de actividades sociales y recreativas

Impide que ella pueda tener amistades

Impide que ella tenga independencia económica

No tiene en cuenta sus opiniones y deseos

No permite que exprese lo que piensa

Exige que lo sirva en todo lo que le apetece

Abusos emocionales

Se burla de ella

La insulta, le grita, la llama loca, puta, estúpida, etc.

Niega su mundo afectivo

Jamás aprueba sus realizaciones

Le cuenta sus aventuras con otras mujeres

La critica en privado y en público, la culpabiliza de todo

La amenaza con violencia

Establece un ambiente de miedo

Abusos físicos

La pellizca

La empuja, la inmoviliza

La zamarrea, le da tirones

La abofetea, le tira el pelo, la aprieta dejándole marcas

La aprieta del cuello, le arroja objetos, le da puñetazos, la pateo

Abusos sexuales

La toca de manera no grata, la fuerza a tocarlo o mirar cosas que no desea

Demanda sexo constantemente

La acusa de infidelidad, sale con otras mujeres

La fuerza a desvestirse

La fuerza a tener sexo

Hay abusos que son tan comunes, se repiten tantas veces y les pasa a tantas mujeres que ni nos damos cuenta que es Abuso.

Estos comportamientos combinados configuran un conjunto de presiones abusivas. Constituyen un arma eficaz para influir en las emociones y en los sentimientos de una joven. Alguna adolescente, ilusionada y enamorada, puede llegar a pensar que el muchacho elegido es superior, más inteligente y más experimentado que ella. Tal vez se convenza de que es correcto y natural que él la domine, le exija y le dé ordenes. Él parece atractivo con su carácter difícil y sus reacciones inesperadas. Por otra parte, la imagen del idilio perfecto sería un estímulo para todo tipo de esfuerzos. Ella hará todo lo posible para lograrlo.



(*) Adaptado de Violencia Familiar. Comprender y prevenir. Pags. 33 y 34

Luciana Seminara

Justificación del maltrato

Puede suceder que algunas de estas actitudes o comportamientos realmente los sientas como injustos, inmerecidos y violentos. No obstante y a pesar del dolor que te causan puedes intentar disimularlos pensando que no son tan graves, que con el tiempo cambiará o que tu paciencia y amor harán que él cambie. Esta creencia es muy fuerte y se basa en una fuerte convicción de que si damos amor sólo nos responderán con amor.

Sin embargo, las personas que tienen conductas abusadoras y controladoras no paran por sí mismas. Es más, dejarse abusar y controlar les asegura que pueden dominar a otros fácilmente.

Puede suceder que conozcas sufrimientos o situaciones de vida de él que despierten tu empatía y enciendan tu tolerancia. Explicarás los malos tratos de él como producto de todo lo malo que le pasó, de lo que no tuvo o por lo que está sufriendo.

Justificar de esta manera los comportamientos violentos que tiene hacia vos es comenzar a tolerar que te haga cargo de todos sus problemas o que descargue sobre vos su ira.

Nadie tiene derecho a maltratarte. Cada quien es responsable de sus comportamientos. Y no dudes que en las situaciones de violencia lo que se intenta es **ejercer el poder, sometiendo y no amando**



Faca

Dificultades para detener el maltrato

Cuando en una relación se instala el maltrato hay dificultades para detenerlo. El maltrato suele intensificarse en frecuencia y en intensidad con el paso del tiempo.

Generalmente comienza por agresiones verbales, descalificaciones, insultos (violencia verbal) y suele terminar con violencia física.

La mujer maltratada tiene dificultades para detener el maltrato.

Miedo al conflicto y al abusador (me callo porque si no se pone como loco). En cambio ella se pone triste, llora.

Delegación de responsabilidades (dejo que el administre)

Lo disculpa fácilmente (tiene un mal día, tiene problemas de trabajo, de estudio, con la familia, etc, etc, etc.)

Cree que siendo comprensiva el cambiara algún día.

Miedo al abandono (mirá que si se pone firme, él la dejará)

Miedo a la pérdida de la relación (le importa más estar con alguien que como se siente en esa relación)

Pérdida de la identidad. Adecuarse constantemente (se somete a todos los cambios que el le exige para complacerlo además, suele comprobar que nada de lo que ella pide el atiende)

Como verás los Miedos son un factor importante que impiden enfrentar detener y resolver una situación de maltrato. Por eso es importante trabajar los miedos, para no entrar en situaciones abusivas.

Permitir ser abusada tiene sus costos

Si permanecemos en una relación abusiva, mas pronto que tarde nuestra personalidad y nuestro desarrollo estarán gravemente afectados.

Algunas características de las mujeres maltratadas

Tienen poca confianza en si mismas y baja autoestima.

La autoestima se construye, por lo que somos por lo que hacemos, y lo que soñamos.

Si no conseguimos logros, si no crecemos no podemos estimarnos.

Son dependientes y tienen mucho miedo.

Sienten vergüenza por lo que están permitiendo que el otro haga con ellas y no quiere que los demás se enteren de lo que les está pasando.

Se culpan porque creen que si la relación no va bien es porque ellas no saben como hacerlo bien.

Se deprimen.



Todos/as podemos encontrarnos sufriendo una situación de violencia. Lo importante es poder ***darse cuenta*** de que nos están violentando. Todos/as tenemos derecho a ser respetados aún en nuestras relaciones más íntimas.

Podés tener dificultades para identificar una sola situación de violencia.

- NO CONSIENTAS
- NO TE CALLES
- PIDE AYUDA
- SI HACES ALGO ES MÁS PROBABLE QUE PUEDAS EVITAR NUEVAS SITUACIONES VIOLENTAS



Luciana Seminara

Como detectar comportamientos violentos y/o actitudes maltratantes

Adaptado de Hombres violentos Mujeres maltratadas de G.Ferreira

Los jóvenes violentos presentan algunas o la mayoría de las características de conducta que describiremos a continuación:

El novio o “más que amigo” de una muchacha controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento más recóndito pues no quiere que tenga “secretos” con él.

Quiere saber con lujo de detalles adónde va, dónde estuvo, con quienes se encontró o a quiénes va a ver, los horarios y el tiempo que permaneció en cada lugar, cuánto tiempo estará afuera y el horario de regreso, que comprobará con sucesivos llamados telefónicos o “pasadas” por la casa de ella.

De manera permanente vigila, critica o pretende que ella cambie su manera de vestir, de peinarse, de maquillarse, de hablar o de comportarse.

Formula prohibiciones o amenazas respecto de los estudios, el trabajo, las actividades o las relaciones que desarrolla la joven.

Deja plantada a la novia en salidas o reuniones, sin explicar ni aclarar los motivos de su reacción

No expresa ni habla acerca de lo que piensa, lo que siente o lo que desea, pero pretende que ella adivine todo lo que le sucede y actúe de manera satisfactoria, sin que él deba molestarse en comunicar nada.

Demuestra frustración y enojo por todo lo que no resulta como él quiere, sin discriminar lo importante de lo superfluo.

No pide disculpas por nada.

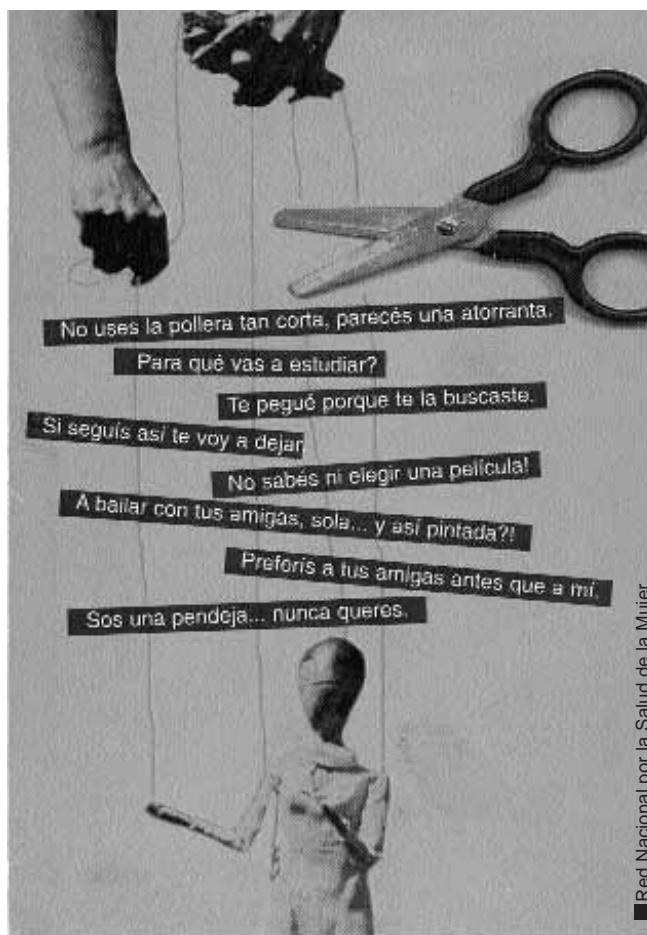
Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su exclusiva conveniencia.

Ejerce la doble moral “haz lo que yo digo pero no lo que yo hago” reservándose el derecho de realizar cosas que le impide hacer a su novia.

Decide por su cuenta, sin consultar ni pedir opinión a la novia, ni siquiera en cosas que le atañen a ella sola.

Piensa que las mujeres son inferiores y deben obedecer a los hombres. O no lo dice pero actúa con este principio.

Utiliza algún dato del pasado de la novia o lo que conoce de sus otras relaciones para efectuarle reproches o acusaciones o para probar su desconfianza en ella y en su



amor.

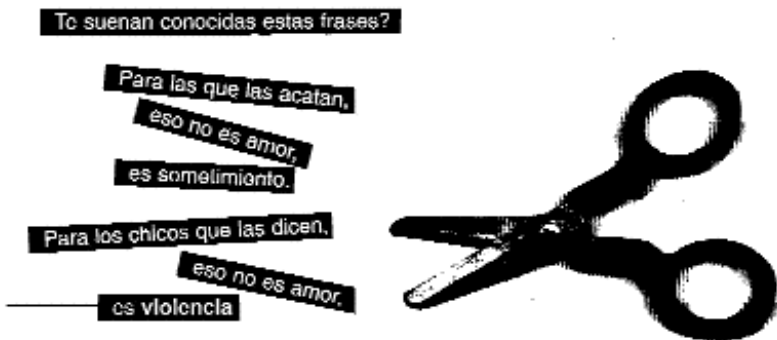
Exagera los defectos de la chica para hacerla sentir culpable y descalificada.

Acusa injustamente a la novia de coquetear, salir o verse con otros hombres.

Esta convencido de que sus negocios, sus estudios o sus ocupaciones son lo más importante del mundo y lo fundamental de su vida. Exige que la novia se adapte a eso.

Es desconsiderado y violento al mantener relaciones sexuales. Se enoja si ella en algún momento no lo desea.

Aunque sea una vez, le pegó una bofetada a la novia, le dio empujones, le retorció un brazo, le apretó el cuello o la tomó fuertemente de los cabellos.



Las condiciones del buen amor

Sergio Sinay precisa hermosamente las condiciones para tener un buen amor.

La primera persona: Antes de formar una pareja, uno debe reconocerse a sí mismo como individuo. Cuando uno cree que es la mitad de una naranja y que necesita ser completado, busca el amor de manera equivocada y frustrante.

El otro: Cuando uno sabe quién es y qué quiere, reconoce que el otro también es único y diferente. Sólo entonces el encuentro real puede tener lugar.

Las diferencias: Cuando se conocen y se aceptan, se puede crear una pareja basada en el amor y en el respeto.

El misterio: Es difícil aceptarlo, pero hay zonas de nosotros mismos y del otro que no conocemos, porque el misterio es parte de la esencia humana. Gracias a eso, la curiosidad y el asombro pueden permanecer en una pareja a través de los años.

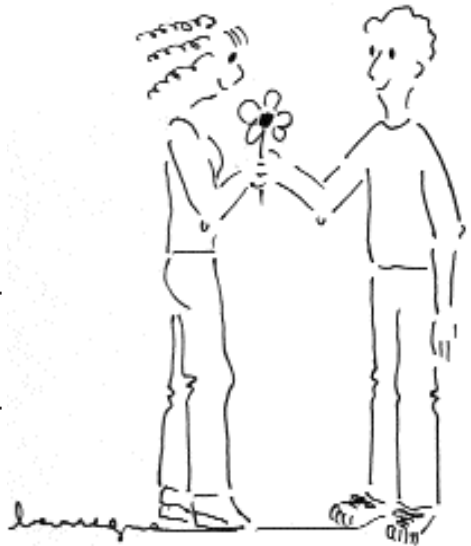
La aceptación: No es lo mismo que la tolerancia. Se trata de aceptar al otro como es, sabiendo que nada de lo que hace, dice o siente tiene la intención de hacerme daño.

El tiempo: Sólo la permanencia permite el conocimiento, y éste, el amor y el compromiso. El sentimiento profundo es un punto de llegada, no de partida.

El encuentro: Cuando uno busca para encontrar, se vuelve esclavo. En cambio, cuando es y hace según su propia esencia, encuentra a alguien que está en el mismo camino.

La responsabilidad: Nadie es responsable por la felicidad del otro ni puede hacerlo sentir completo. Echar culpas y sentirse una víctima es tan inválido como creerse hacedor de la felicidad ajena. La única responsabilidad que tiene cada uno es hacia sus propios sentimientos.

La compañía: Cuando uno se preocupa por encontrar un compañero antes de saber adónde va, se arriesga a que ese alguien se convierta en una carga. Primero hay que saber cuál es el camino. Luego, decidir con quien recorrerlo.



INFORME DE LA CONFERENCIA MUNDIAL PARA EL EXAMEN Y LA EVALUACIÓN DE LOS LOGROS DEL DECENIO DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER: IGUALDAD. DESARROLLO y PAZ

NAIROBI. 15 AL 26 DE JUNIO DE 1985

párrafo 287

D. LA MUJER JOVEN

Los esfuerzos iniciados para el Año internacional de la Juventud (1985) Deben continuarse y ampliarse, a fin de proteger a la mujer joven de los malos tratos y la explotación y de ayudarla a desarrollar plenamente sus aptitudes. Se debe proporcionar a muchachas y muchachos igualdad de acceso a la salud, la salud y el empleo, a fin de capacitarlos para la vida adulta. Tanto a las muchachas como a los muchachos se los debe educar para que acepten las mismas responsabilidades respecto a los hijos.

Debe prestarse urgente atención a la instrucción y la capacitación profesional de la mujer joven en todas las esferas de ocupación, concediendo especial importancia a las que están en situación social y económica desventajosa. Se debe ayudar a las mujeres jóvenes y muchachas que trabajan por cuenta propia a que organicen cooperativas y programas de capacitación en el empleo para aumentar sus conocimientos de las técnicas de producción, comercialización y gestión. Deben prepararse también programas especiales de readiestramiento para madres adolescentes y muchachas que hayan abandonado la escuela y se encuentren mal preparadas para obtener empleos productivos.

De conformidad con la convención N° 111 de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación), de 1958, y con la Convención N° 122 sobre la política de empleo, de 1964, es preciso que se tomen medidas para eliminar la explotación de las jóvenes que trabajan. Asimismo deben aplicarse medidas legislativas que garanticen a la mujer joven sus derechos.

Los gobiernos deben reconocer y hacer valer el derecho de la mujer joven a estar a salvo de la violencia, el hostigamiento y la explotación sexuales. En particular, los gobiernos deben reconocer que muchas jóvenes son víctimas de incesto y malos tratos sexuales en la familia, y deben tomar medidas para ayudar a las víctimas y evitar tales abusos mediante la educación, el mejoramiento de la situación de la mujer y la adopción de medidas apropiadas contra los autores. Es preciso formar a la mujer joven para que haga respetar sus derechos. También es necesario prestar especial atención al problema del hostigamiento y la explotación sexual en el empleo, sobre todo los sectores de empleo como el servicio doméstico en que esos abusos son más frecuentes.

Los gobiernos también deben reconocer que tienen la obligación de procurar viviendas a las jóvenes que tienen dificultades especiales para conseguir alojamiento a causa del desempleo o sus bajos ingresos. Las jóvenes sin hogar son especialmente vulnerables a la explotación sexual.

En el año 2000, las mujeres de 15 a 24 años de edad representan más del 8% de la población rural y urbana de los países en desarrollo. En su gran mayoría esas mujeres habrán

dejado la escuela y estarán buscando trabajo. Las mujeres que trabajan ven amenazada su salud a causa de la frecuente explotación, los horarios de trabajo prolongados y las tensiones. También son factores agravantes la deficiencia nutricional y los embarazos no previstos y repetidos.

Naciones Unidas.

Bibliografía

Talleres educativos en salud y género. Manual para equipos de salud - Intendencia Municipal de Montevideo - Fondo de Población de Naciones Unidas. Programa de atención integral a la mujer. Dra. Cristina Grela - Psic. Alejandra López - Montevideo - Uruguay - Abril 1998

Violencia sexual infantil. Prevención e intervención en crisis. Manual de capacitación. BICE (Bureau International Catholique de l'Enfance) - Coord. Heidi Slegfried - Montevideo - Uruguay - 1999

Ferreira, Graciela - Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Ed. Sudamericana - Bs.As. - Argentina - 1992

Pauluzzi, Liliana - Violencia Familiar. Comprender y prevenir. Indeso-Mujer - Rosario.

Índice

Introducción	5
Crecer y elegir	
Infancia y Adolescencia: Una historia de dominación	9
Adolescencia	11
Concepto de sexualidad	12
Estereotipos de género	13
La búsqueda de identidad	15
Los procesos de afirmación	17
Decir que si decir que no	18
La estima propia	19
Por el camino de la no violencia	
La violencia como base en nuestras sociedades	23
Los conflictos	24
Como enfrentamos los conflictos	25
Conflicto y violencia	26
Que es la violencia de género	26
Que es el abuso	27
Distintas clases de abuso	27
Justificación del maltrato	29
Dificultades para detener el maltrato	30
Algunas características de las mujeres maltratadas	31
Como detectar comportamientos violentos y/o actitudes maltratantes	33
Las condiciones del buen amor	36
Informe de la Conferencia Mundial para el exámen y la evaluación de los Logros del decenio de las Naciones Unidas para la mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (párrafo 287)	37
Bibliografía	39